UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 038/2010
Extraordinaria

Fecha: *jueves, 20/05/2010*
Hora: *9:00 a.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Consideración de situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: Consideración de situación universitaria.
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó crear una comisión Permanente de Seguridad de la UNET, a fin de que defina las estrategias de seguridad integral a ser implementadas en la Universidad, en un lapso de 8 días continuos. Dicha comisión quedó integrada por:

- MSc. Luis Vergara Decano de Desarrollo Estudiantil Coordinador.
- Dr. Antonio Ostos Director de Servicios. Coordinador Adjunto.
- Dr. José Luis Rodríguez Decano de Investigación
- Ing. César Guerrero Jefe de Servicios Generales.
- Un Representante Profesoral.
- Un Representante Estudiantil.
- Un Representante de la AEAUNET.
- Un Representante de la APUNET.
- Un Representante del SUTUNET.
- Un Representante de la Dirección de Recursos Humanos..

Asimismo el Consejo Universitario aprobó la creación de una comisión revisora de la situación financiera y presupuestaria de la Universidad, a fin de que presenten un informe a este Cuerpo en un lapso no mayor a 8 días continuos. Dicha comisión quedó integrada por:

- Dra. Doris Avendaño Vicerrectora Administrativa Coordinadora.
- Dra. Bethy Pinto Directora de Recursos Humanos.
- Dr. Antonio Ostos Director de Servicios.
- Dr. Jorge Duque Director de Finanzas.
- MSc. Millie Dukon Jefe de Presupuesto.
- Un Representante de la AEAUNET
- Un Representante de la APUNET
- Un Representante de los Estudiantes

Sede Principal y Edificio Administrativo: Avda. Universidad Paramillo - Teléfono: 3530422, Apartado 436. Secretaría N° 0276-3530447
Telf. Directo: 3530447, San Cristóbal, Estado Táchira - Venezuela
Oficina de Enlace: Parque Central, Edificio Catuche, Nivel de Oficinas 1, Oficinas 111 - 112
Teléfono: 577-31-20 y 577-12-16 – Apartado 60396, Caracas - Distrito Federal, Venezuela

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

- Un Representante del SUTUNET.
- Un Representante de personal académico bajo la figura de Interinos.
- Un Representante de Servicios Especiales del personal administrativo
- Un Representante de Servicios Especiales de personal obrero.
- Un Representante de la Consultoría Jurídica.
- Un Representante de la Auditoria Interna.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

OAMH/mmd

Sede Principal y Edificio Administrativo: Avda. Universidad Paramillo - Teléfono: 3530422, Apartado 436. Secretaría Nº 0276-3530447
Telf. Directo: 3530447, San Cristóbal, Estado Táchira - Venezuela
Oficina de Enlace: Parque Central, Edificio Catuche, Nivel de Oficinas 1, Oficinas 111 - 112
Teléfono: 577-31-20 y 577-12-16 – Apartado 60396, Caracas - Distrito Federal, Venezuela